Oferta N°009411R
Estado: EN EVALUACION
Tipo: Rfq
Responsable: JORGE ALBERTO MARTINEZ CARDENAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Actividad
Compra de cámaras inalámbricas de apoyo visual para vehículos auxiliares ferroviarios"	camaras fijas
Descripción	
Comprende la compra de cámaras inalámbricas de apoyo visual para los vehículos auxiliares ferroviarios de conformidad con lo previsto en el anexo de especificaciones técnicas. la cantidad es fija y durante el término de ejecución del contrato se entregará la totalidad del elemento solicitado. 2. efectuar por su cuenta y riesgo, la entrega, el transporte, cargue y descargue de los elementos, desde las instalaciones del contratista hasta la empresa metro de medellín ltda., ubicada en la calle 44 # 46 – 001 bello – antioquia. 3. efectuar la entrega dentro de los plazos establecidos por la empresa. 4. correr por su cuenta con los riesgos de hurto, daño, deterioro o perdida que sufran los elementos mientras los mismos se encuentren en su poder y no hayan sido debidamente entregados a la empresa. 5. responder por los defectos que tengan los elementos entregados a la empresa, de conformidad con los términos previstos en la garantía técnica y la ley. todo lo anterior, de conformidad con las condiciones contenidas en este documento y en el anexo de especificaciones técnicas.	

2. CRONOGRAMA

Fecha y hora de inicio	Fecha y hora de cierre
28 de Agosto del 2026 a las 09:00:00	3 de Septiembre del 2026 a las 15:00:00
Limite Restrictivo envio de inquietudes	**Fecha Límite inquietudes (AAAA-MM.DD - HH:mm)**
NO	2026-09-02 - 13:00:00

3. CONTENIDO - DOCUMENTOS PETICIÓN DE OFERTAS

Cod	Título	Contenido	Descripción	Registro
1	Información general	<p>en la presente pestaña usted encontrará la información que la empresa de transporte masivo del valle de aburrá limitada-metro de medellín ltda considera necesaria para su conocimiento en el presente proceso de contratación. <p>es deber de usted como interesado revisar todos y cada uno de los documentos que encontrará anexos a continuación y deberá seguir con precisión las instrucciones señaladas en los mismos. <p>	Información general	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
2	Plazo	El contrato tendrá un plazo de ejecución de 90 dias calendario, sin superar el 18 de diciembre de la presente vigencia fiscal, contados a partir de comunicación de la orden inicio al contratista, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (rp).	Este será el plazo del contrato.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
3	Forma de pago nacional	La empresa realizará a el contratista un solo pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, contra la entrega de los elementos contratados y recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor designado por la empresa. parágrafo 1: el pago se efectuará por parte de la empresa, previa presentación de la factura la que deberá cumplir con los requisitos del estatuto tributario, contener el número del contrato y estar debidamente soportada por el contratista y legalizada con el informe suscrito por el supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales. parágrafo 2: la empresa pagará a el contratista mediante abono en su cuenta, previa presentación de la factura. de acuerdo con las disposiciones de la dian, la factura debe presentarse por regla general electrónicamente, para lo cual el contratista debe enviar el documento digital cumpliendo con los requerimientos y directrices de la empresa en cuanto a la facturación electrónica. en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente, el contratista deberá radicar la factura en la ventanilla de gestión documental de la empresa. parágrafo 3: de manera previa a la realización de los pagos, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pagos parafiscales que le correspondan. parágrafo 4: de manera previa a la radicación de la factura por el contratista en la empresa, el supervisor del contrato designado deberá aprobar y recibir a entera satisfacción los bienes contratados por la empresa; y posteriormente aprobará la factura. el pago se efectuará dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación de la factura en administración documental. si la empresa glosare alguna de ellas, de todas maneras, procederá a efectuar el pago de las sumas no discutidas, dentro de los plazos establecidos, sin que la aceptación de este pago implique renuncia de el contratista al saldo en discusión. parágrafo 5: la empresa deducirá del valor del contrato, todos los impuestos y retenciones a que haya lugar en el momento de hacer el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. parágrafo 6: una vez enviada la orden de inicio del contrato, el contratista deberá entregar en administración documental el certificado bancario (con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario) de la cuenta donde se depositarán los pagos derivados del contrato. parágrafo 7: en todo caso, el contratista se obliga a acatar las directrices y políticas internas de la empresa en cuanto a facturación electrónica, si, de acuerdo con la normativa vigente, estuviere obligado a facturar de esa manera.	Esta será la forma de pago del contrato	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
4	Supervisión y coordinación	La empresa a través del profesional 2 comprador técnico jorge alberto martinez cardenas, realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato y de cada una de las obligaciones adquiridas por las partes, con base en el procedimiento de supervisión e interventoría bs006.	Estos seran los supervisores del contrato.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
5	Condiciones generales de la oferta mercantil nac	Descargar	Por favor leer con detenimiento el contenido del documento adjunto, el mismo contiene reglas importantes y vinculantes para usted como destinatario de la oferta.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29

6	Anexo de especificaciones técnicas	Descargar	El presente documento contiene las condiciones detalladas del bien y/o servicio que la empresa pretende adquirir y es deber de usted revisar detenidamente las mismas, puesto que su contenido es vinculante para usted como destinatario de la oferta.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
7	Análisis de riesgos previsibles	Descargar	El presente documento contiene los riesgos previsibles del contrato y será de carácter vinculante y obligatorio para usted como destinatario de la oferta.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
8	Anexo tributario	Descargar	El presente documento contiene los aspectos tributarios aplicables al bien y/o servicio requerido por la empresa. tiene propósitos meramente indicativos y se pone en conocimiento del destinatario de la oferta con esa sola finalidad. en todo caso, le corresponderá a usted realizar por su cuenta y riesgo el análisis del impacto tributario al que quedará sujeto el futuro contrato. la empresa no aceptará reclamaciones derivadas de este anexo.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
9	Carta de aceptación	Descargar	El presente documento deberá ser impreso y firmado por usted o quien tenga la representación legal o poder del destinatario de la oferta, para luego ser cargado en la pestaña denominada “información - documentación solicitada”	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
10	Formato lista de precios compra transaccional 9411r.xlsx	Descargar	El siguiente formato, contiene el valor cotizado por el participante del proceso en la fase de estudio de mercado.	27 de Agosto de 2026 a las 16:50:29
11	Guía básica para acceder a los eventos rfq provedo	Descargar	En esta guía usted como proveedor podrá encontrar los elementos básicos de las funcionalidades del sistema para acceder a los eventos de rfq a los cuales son invitados o en los que tengan el interés de participar.	27 de Agosto de 2026 a las 16:59:02
12	Certificado de no encontrarse inscrito en el redam	<p class="">certificado de no encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – redam. (persona natural o persona juridica colombiana)	Deberá adjuntarse y enviarse el certificado donde conste que no está inscrito el destinatario de la oferta en el registro de deudores alimentarios morosos – redam de conformidad con el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021 el cual será obtenido a través de la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/ el documento corresponderá al destinatario de la oferta cuando sea persona natural o tratándose de personas jurídicas corresponderá al representante legal que presenta la aceptación. el certificado no podrá tener una vigencia superior a tres (3) meses contados a partir del cierre del proceso de selección.	27 de Agosto de 2026 a las 16:59:02

4. VISITA INFORMATIVA / REUNIÓN ACLARATORIA

Fecha - Hora	Lugar	Responsable	Teléfono	Registro
Este evento no tiene programada visita informativa / Reunion Aclaratoria.				
Observaciones				
No aplica.				

5. INFORMACIÓN - ENTREGABLES DE LA OFERTA

Cod	Título	Descripción	Oblig.	Sobre	Registro
1	Información General	teniendo en cuenta toda la información anexa en la pestaña denominada “contenido”, usted deberá cargar todos y cada uno de los documentos solicitados a continuación	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
2	Carta de aceptación de la oferta	ARCHIVO: Deberá anexar carta de aceptación de la oferta debidamente firmada por el representante legal o por la persona apoderada o facultada para representar al destinatario de la oferta. ver modelo de carta en la pestaña “contenido”.	SI	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
3	Certificado de Existencia y representación legal (Cámara de Comercio) o documento equivalente (Persona Jurídica Nacional o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia)	ARCHIVO: Deberá presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio o por la entidad competente para ello, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso, además deberá encontrarse renovada la matricula mercantil de conformidad con el artículo 33 del código de comercio. en el certificado debe constar que la sociedad esté constituida con anterioridad a la presentación de la aceptación de la oferta, que su duración es por lo menos igual al plazo del contrato, más el plazo adicional de vigencia de las garantías (si existiesen) o indefinida y que tiene la capacidad jurídica, la cual se circunscribe a la actividad prevista en su objeto social, el cual debe estar directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso. si el destinatario de la oferta está exceptuado de inscribirse en el registro público mercantil de la cámara de comercio, deberá aportar la documentación que, de acuerdo con la legislación vigente, permita acreditar su existencia y representación legal, certificado que, en todo caso, también deberán tener un periodo de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. nota. cuando en el certificado de matricula mercantil de la sucursal de sociedad extranjera, no se determine las facultades de los administradores o mandatario de la sucursal, dicho mandatario se entenderá facultado para realizar todos los actos comprendidos en el objeto social, y tendrá la personería judicial y extrajudicial de la sociedad para todos los efectos legales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 472 del código de comercio.	SI	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
4	Estatutos sociales o documentos equivalentes (Personas jurídicas nacionales o extranjeras)	ARCHIVO: Deberá anexar copia sólo del aparte pertinente de sus estatutos o documentos equivalentes, cuando del contenido del certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad competente, se hace remisión a los estatutos o documentos equivalentes de la sociedad, para establecer las facultades del representante legal o limitación a las mismas. nota. el destinatario de la oferta deberá tener en cuenta para la presentación de estos documentos, lo regulado en el documento denominado “condiciones generales oferta mercantil” en los numerales 1.7. y 1.8.	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
5	Acta de autorización de la Asamblea General de Accionistas, Junta de Socios, Junta Directiva u órgano social competente (Personas jurídicas nacionales o extranjeras)	ARCHIVO: Deberá anexar copia del acta del órgano social competente, por la cual se le exima, levante la limitación o se imparta la autorización que lo faculte específicamente, cuando su representante legal, requiera autorización de sus órganos de dirección para presentar la aceptación de la oferta, ejecutar el contrato, porque el monto fuere superior al límite autorizado o porque exista cualquier otra condición, entre otros, según lo indicado en el certificado de existencia y representación legal o en su documento equivalente.	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00

6	Poder cuando se obre en ejercicio de éste (Persona Natural, Jurídica Nacionales y Persona Jurídica Extranjera con domicilio en Colombia)	ARCHIVO: Deberá anexar poder mediante el cual se confiere la representación cuando se concurra por intermedio de éste al proceso. dicho documento deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación. en caso de ser un poder especial deberá contener el radicado, objeto del proceso, alcance del poder y estar dirigido a la empresa. el poder aportado deberá ser otorgado por el representante legal inscrito en el certificado de existencia y representación legal del destinatario de la oferta, allegado al proceso, al momento de la presentacion de la aceptacion y sus anexos. lo anterior, de acuerdo con el numeral 9° del artículo 2189 del c.c. en todo caso, para la acreditación del presente requisito podrá hacerse acorde con lo establecido en el artículo 2149 del código civil colombiano.	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
7	Certificación del cumplimiento de las obligaciones y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Persona Jurídica Nacional o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia).	ARCHIVO: Si el destinatario de la oferta es persona jurídica nacional o extranjera con domicilio en colombia, aportará certificación expedida por su revisor fiscal inscrito en el certificado de existencia y representación cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, en la que conste el pago de los aportes a sus empleados en los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje. dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de la aceptación de la oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha límite de presentación de la aceptación de la oferta o durante la vigencia de la sociedad si ésta fuere menor (art. 50 ley 789 de 2002). cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 deberá indicarlo en el certificado aportado, bajo la gravedad de juramento. si la persona jurídica no tiene revisor fiscal, esta certificación debe ser firmada por su representante legal, no por contador público.	SI	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
8	Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Jurídica Nacional o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia)	ARCHIVO: En caso que la persona jurídica tenga revisor fiscal, deberá cargarse copia de la tarjeta profesional.	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
9	Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores- (Jurídica Nacional o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia)	ARCHIVO: En caso que la persona jurídica tenga revisor fiscal, deberá cargarse la constancia de vigencia y de no tener antecedentes expedido por la junta central de contadores la cual debe estar vigente (3 meses anteriores a la fecha de presentación de la aceptación de la oferta).	NO	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
10	Registro Único Tributario-RUT (Persona natural o jurídica nacional o extranjera con domicilio en Colombia)	ARCHIVO: Deberá aportar a la empresa copia legible del registro único tributario –rut.	SI	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00
11	Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Persona Natural o Persona Jurídica Colombiana)	ARCHIVO: Deberá adjuntarse y enviarse el certificado donde conste que no está inscrito el destinatario de la oferta en el registro de deudores alimentarios morosos – redam de conformidad con el numeral 1 del artículo 6 de la ley 2097 de 2021 el cual será obtenido a través de la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/ el documento corresponderá al destinatario de la oferta cuando sea persona natural o tratándose de personas jurídicas corresponderá al representante legal que presenta la aceptación. el certificado no podrá tener una vigencia superior a tres (3) meses contados a partir del cierre del proceso de selección.	SI	Entregables de la oferta-compras transaccionales	27 de Agosto de 2026 a las 17:05:00

6. PRECIOS - SOLICITADOS AL OFERENTE

Para este evento no se crearon lotes.

7. USUARIOS INTERNOS / EVALUADORES

Cod	Usuario		Registro
1	OSCAR DARIO VARGAS CARMONA		2026-08-27 16:39:45

8. PARTICIPANTES INVITADOS

Cod	Empresa	Contacto	Estado participación	Registro
1	UNION ELECTRICA SA	ELECTRICA SA	Oferta Enviada	3 de Septiembre de 2026 a las 10:00:58
2	UNION ELECTRICA SA	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.	Oferta consultada	3 de Septiembre de 2026 a las 09:32:02
3	UNION ELECTRICA SA	ADRIANA CANO	Oferta no consultada	27 de Agosto de 2026 a las 16:39:44

9. HISTORIAL DE ENVÍO Y CARGUE DE DOCUMENTOS

Empresa	Contacto
UNION ELECTRICA SA	ELECTRICA SA
Datos envío oferta	
3 de Septiembre de 2026 a las 10:00:58	

10. INFORMACIÓN PRECIOS - SOLICITADOS AL OFERENTE

Para este evento no se realizaron solicitudes de precios ó se realizó la solicitud mediante un anexo.

11. EVALUACIONES

No se han encontrado evaluaciones para este evento.

12. ADJUDICACIÓN

Cod	Porcentaje	Valor	Empresa	Consorcio / unión temporal.	Registro
No se han encontrado adjudicaciones para este evento.					